ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 13:00, se reúnen los accionistas de Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente *la totalidad del capital suscrito y pagado:*

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR US$
Sebastián Pérez Arteta	16,660	166.60
Raúl de la Torre Prado	11,400	114.00
Francisco Roldán Cobo	29,800	298.00
Jaime Zaldumbide Serrano	15,820	158.20
Rodrigo Jijón Letort	34,340	343.40
Jorge Cevallos Jácome	16,700	167.00
Sandra Reed Serrano	20,060	200.60
Pablo Ortiz García	16,100	161.00
Diego Pérez Ordóñez	25,300	253.00
Francisco Pérez Gangotena	13,820	138.20
TOTAL	**200,000**	**$2000.00**

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver el destino de utilidades.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión. La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral *correspondientes ejercicio económico del año* 2014.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto de los accionistas administradores que se abstienen de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.- Respecto a las utilidades del ejercicio 2014 serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2015 a la señora Maritza Galarza.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015- La Junta decide designar como Auditores Externos para el año 2015 a la firma Acevedo y Asociados.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 14:10 Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.

Jorge Cevallos Jácome
PRESIDENTE- Accionista

Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO- Accionista

Francisco Roldán Cobo
Accionista

Rodrigo Jijón Letort
Accionista

Raúl de la Torre Prado
Accionista

Pablo Ortiz García
Accionista

Diego Pérez Ordoñez
Accionista

Sandra Reed Serrano
Accionista

Jaime Zaldumbide Serrano
Accionista
Representado por Francisco Roldán

Francisco Pérez Gangotena
Accionista